

XXII JORNADAS ARGENTINAS DE FILOSOFÍA JURÍDICA Y SOCIAL

(Tucumán, del 9 al 11 de Octubre de 2008)

La Asociación Argentina de Filosofía del Derecho organizó del 9 al 11 de Octubre pasados las XXII Jornadas Argentinas de Filosofía Jurídica y Social. Las Jornadas tuvieron por sede la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.

Las conferencias principales estuvieron a cargo de los profesores R. Alexy (U. de Kiel, Alemania), M. Beuchot (UNAM) y G. Barranco Busaniche (UNL). Se leyeron también conferencias de los profesores C. Bernal Pulido (U. Externado, Colombia) y R. De Giorgi (U. de Lecce, Italia). Se desarrollaron dos paneles. El primero, "¿Qué queda de la polémica iusnaturalismo-iuspositivismo?" estuvo a cargo de los profesores C. Cárcova (UBA), E. Barbarosch (UBA) y R. Rabbi-Baldi (UBA). El segundo, "¿Fundamentación de los derechos humanos?" estuvo a cargo de los profesores E. Barbarosch (UBA), M. A. Ciuro Caldani (UBA) y J. R. Méndez (UCS).

Las jornadas contaron con 171 asistentes y próximamente se podrá acceder a algunas de las comunicaciones y conferencias a través del sitio web de la AAFD: www.aafd.org.ar